



BUIN, 09 ABR 2018

**DECRETO TC. N° 94 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- El **Memorándum N° 155**, de fecha 30 de Marzo de 2018, a través del cual el Administrador Municipal solicita a la Secretaría Comunal de Planificación gestionar la contratación, a través de Convenio Marco, del servicio de Publicación de Diario Comunal. Se adjunta ficha del Convenio Marco ID 1223501, emitida por el Portal Mercado Público.

2.- El **Memorándum N° 267**, de fecha 03 de Abril de 2018, a través del cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde autorizar la contratación por Convenio Marco para la publicación del Diario Buin Somos Todos.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde autoriza lo requerido.

**DECRETO.**

1.- **Autorícese** la adquisición por Convenio Marco de la Impresión del Periódico "*Buin Somos Todos*", a la **Empresa El Mercurio SAP**, RUT N° \_\_\_\_\_ de acuerdo a las siguientes Especificaciones Técnicas:

- Octavilla en papel Bond.
- 10.000 ejemplares semanales, 2 veces al mes (40.000 en total).

2.- El monto total de la compra es de **\$5.320.000.- (cinco millones trescientos veinte mil pesos) más I.V.A.**

3.- La Adquisición se ejecutará según lo establecido en la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

4.- La Unidad Técnica a cargo de la adquisición es Administración Municipal.

5.- La compra deberá ser efectuada en Mercado Público por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del Convenio Marco ID 1223501, "Avisaje Diario Impreso Nacional Las Últimas Noticias".

6.- Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.07.002 "Servicios de Impresión".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL GMG VZS JFF(S) miss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.R.
- SECPA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\TC\Convenio Marco\Buin Somos Todos\Impresión Buin Somos Todos\_Memo 267.doc



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE